

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 23-nov.-20. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvese proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto Int. N°: 1172
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Grupo Multiproyectos de Colombia
Demandado: Richar Emilio Cardona Bedoya
Radicación: 76-520-40-03-005-2019-00315-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Dentro del presente proceso se allega a nuestro correo institucional la constancia fallida del envío de la citación para notificación, la cual es aportada por la parte actora. En consecuencia, el Juzgado,

DISPONE:

AGREGAR al expediente para que obre y conste en el mismo.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14e763cd54e37eaf2532a3716e47276c95c7fc50b4bdd00f6635506f5fd70634**
Documento generado en 30/11/2020 08:06:01 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>